

Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



En Santiago de Cali, el veinticinco (25) de marzo de 2026, se llevó a cabo la Asamblea General de la Corporación, presencialmente en las instalaciones del Colegio Alemán y virtualmente a través de la plataforma Zoom.

Hora de inicio 6:45 pm

1. El señor Gerhard Thyben, presidente de la Junta Directiva, inicia la Asamblea General ordinaria de la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, saluda a los asistentes y verifica el quórum:
Asistentes: 21, de los cuales 9 miembros asistieron presencialmente y 12 miembros, virtualmente.
Representados por poder: 8
Para un total de 29 miembros de un total de 36.
Con un 80,56% del quórum se inicia la Asamblea General.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

2. Se aprueba por unanimidad el acta de la asamblea anterior.
3. Se nombra la comisión para la revisión del acta, la cual estará conformada por la señora Christiane Dreyer y el señor Joachim Puschendorf.
4. El señor Gerhard Thyben, presidente de la Junta Directiva, presenta su informe. Los estudiantes del Colegio se desarrollan con una orientación integral. El Colegio obtuvo una calificación AAA++ en el ranking de Col-sapiens. En el 2027 se tendrá el cambio de rector y de jefe del departamento de alemán por vencimiento del contrato. Con respecto a la feria Didacta, el stand del Colegio estuvo situado en un lugar estratégico, en una esquina con buena afluencia; se contó con la presencia de Diana Lozano y el rector, quienes realizaron una muy buena gestión. La presencia del Colegio en este evento es importante para su posicionamiento estratégico, el reclutamiento de profesores de alemán y el relacionamiento con la ZfA; el enfoque es calidad, internacionalidad e innovación. En la feria hubo presencia de los funcionarios de la ZfA: el señor Sebastian Mertken, la señora Heike Toledo, directora y el señor Peter Dicke.
El señor Thyben explica la necesidad de desarrollar una herramienta de inteligencia artificial para el aprendizaje del alemán a través del juego. Se trata de una herramienta complementaria a la estructura tradicional de aprendizaje y orientada a la preparación para los exámenes oficiales. Se realizará un piloto en el Colegio, en el Liceo la Amistad y en el INEM, con el fin de evaluar los avances en el aprendizaje del idioma, la intensidad en el uso y una comparación con los métodos clásicos de enseñanza. Los profesores podrán hacer seguimiento al avance en el aprendizaje de



Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



sus estudiantes. Esta aplicación podría interesar a la Central de colegios alemanes (ZfA), a otros colegios PASCH en Colombia y Latinoamérica.

La academia profesional IBA (Internationale Berufsakademie) también es una opción para tener personal de habla alemana en el Colegio. Como instituto de formación dual, permite a sus estudiantes realizar la práctica en colegios de América Latina, mientras realizan su estudio en forma virtual.

La Biblioteca Departamental está organizando una semana de la cultura alemana. Además de promover la cultura alemana, este evento es importante para el Colegio, toda vez que la Biblioteca fue construida en un predio donado por este.

5. El señor Jan Fischer, rector del Colegio, presenta una estadística de número de estudiantes desde 2022. Hasta el año 2025 la tendencia fue decreciente. A partir de 2026, la Sección Infantil ha tenido un crecimiento, llegando actualmente a 226 niños, la cifra más alta en los últimos 4 años. El número total de estudiantes en 2026 tuvo un crecimiento leve, de 782, pasa a 788, ya que hay unos años en la media y secundaria con niveles de sólo dos grupos y los ingresos laterales son bajos.

El área académica está compuesta por 63 profesores de grado 1º a 12º, 26 profesoras de la Sección Infantil, 16 auxiliares pedagógicas, 9 psicólogos y terapeutas. El Colegio tiene 25 profesores de alemán, de un total de 89. Es un número bajo para la necesidad, sin embargo, es difícil que conseguir personal en Alemania, razón por la cual se está buscando también profesores en Colombia. El Colegio tiene también practicantes de universidades y otros que son voluntarios enviados por el Gobierno. Este último programa será desmontado por el Gobierno, debido a su necesidad de recortar gastos.

Las metas de desarrollo del Colegio desde 2024 hasta 2027 son las siguientes: 1) Hacer visible la transformación digital en las clases: el Colegio está tecnológicamente muy bien equipado, mejor que muchos colegios, existen los conceptos de métodos y medios, una política de BYOD (Bring your own device), un reglamento para el uso de inteligencia artificial y un programa de capacitaciones. Alemania no está a favor del uso de la inteligencia artificial en la enseñanza, ya que en su concepto vulnera la protección de datos de los niños. 2) Vivir la cultura alemana, es difícil, pero el Colegio desarrolla diferentes actividades en sus instalaciones. 3) Cumplir con las metas académicas. Para asegurar la subvención de ley, el Colegio debe cumplir con tres condiciones: - Tener una cuota de cumplimiento del 55% en los resultados totales del examen oficial de alemán (DSDII); en 2026 se cumple con un porcentaje de 69%. - Subvención GIB. Se debe tener un promedio de 12 GIB aprobados en los últimos tres años; aunque todavía no se ha presentado la prueba, es muy probable que se cumpla, ya que se obtuvieron 13 y 16 GIB en los últimos 2 años. - Subvención DSD II. El Colegio debe lograr por lo menos 12 DSD II en el promedio de los últimos tres años. Esta meta aplica para estudiantes que no hacen Diploma GIB; es muy probable que se cumpla, ya que se obtuvieron 12 y 19 DSDII en los últimos 2 años.



Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



El Gobierno Alemán no aprobó el proyecto de sismo-resistencia presentado por el Colegio, a pesar de que ya contaba con el apoyo. Las prioridades de construcción en este momento son: 1) Seguridad: control de ingreso y cambio de muros perimetrales. 2) Asegurar el mantenimiento requerido de las instalaciones. 3) Adecuación de los salones de Primaria (cambio de techos, colores, mobiliarios y acondicionamiento acústico). 4) Construir en forma sostenible para lograr patrocinios adicionales. El rector está trabajando en un concepto de colores con una universidad en Alemania y mediante el cual se logrará un patrocinio de Pintuco para una prueba piloto; también existe un proyecto con la Universidad de Rosario para la construcción de placas acústicas a partir de coco, cannabis y fibra de la caña de azúcar.

Con respecto a las actividades que organiza el Colegio, están: excursiones dentro de la ciudad (Banco de la República, Museo La Tertulia), torneos deportivos como los Juegos Humboldt de Lima, actividades musicales, actividades en alemán como Noche de Cine, Pizza Trivia, Cocinar en alemán o lecturas en alemán para los estudiantes. También están el Foro Matices, el Modelo ONU y la feria de universidades alemana. Se asistió también a la feria educativa DIDACTA, en Alemania.

Con respecto a las inspecciones, el Colegio aprobó la visita de seguimiento de Bureau Veritas en febrero de 2026. Por otra parte, la Central de colegios alemanes en el extranjero (ZfA) vendrá al Colegio en noviembre de 2026 para hacer una visita de balance (Bilanzbesuch). La evaluación de la organización IB serán en noviembre de 2027.

El Colegio organizó también capacitaciones internas para sus profesores, un curso de primeros auxilios y un taller de gestión de conflictos para los empleados, así como capacitaciones para los padres de familia. Finalmente, en diciembre de 2025, el consulado alemán organizó una ceremonia religiosa y un café de adviento (Adventskaffee) en las instalaciones de San Fernando. El señor Gerhard Thyben pone a disposición de la comunidad alemana, estas instalaciones.

6. El señor César Augusto Hurtado Murillo, revisor fiscal asignado por la firma Néstor Toro Parra & Asociados, presenta el informe de revisoría fiscal. De acuerdo con el dictamen, el revisor fiscal concluye que los Estados Financieros de la entidad, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales se encuentran en el programa de contabilidad de la entidad debidamente licenciado, estos fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Decretos 2784 de 2012 y el Decreto 2615 de 2014, y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1, y representan razonablemente, la situación financiera de la entidad, a 31 de diciembre del año 2025, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Adicionalmente, el señor Hurtado informa a la Asamblea con una nueva emergencia económica declarada por el Gobierno fueron emitidos nuevos decretos y la Corporación será sujeto de un nuevo impuesto al patrimonio. Las personas jurídicas van a empezar a pagar el impuesto cuando tengan un patrimonio líquido superior a \$10 mil millones. El Colegio cumple con esta condición



Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



y deberá pagar el impuesto el 1 de abril de 2026. Si bien el decreto está en revisión, mientras esté vigente, el Colegio tendrá que realizar un pago estimado de \$120 millones.

7. La señora Lorena Restrepo hace la presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, explicando las mayores variaciones de los rubros más representativos de los activos corrientes y no corrientes. Así como también, se explica el comportamiento de los ingresos y gastos de operación y los no operacionales.

La Asamblea aprueba por unanimidad los Estados Financieros comparativos 2025 – 2024.

Adicionalmente, la señora Restrepo explica la determinación del Beneficio neto del año 2025 de la siguiente manera:

NIT 890.300.520-5 DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO (Artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017)	
TOTAL INGRESOS FISCALES NETOS	\$ 23,682,887,981
EGRESOS FISCALES	
SEGÚN ANEXO No. 1 "INVERSIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS" DESARROLLADOS EN EL 2025 (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2025)	\$ 22,548,765,739
MENOS EGRESOS NO PROCEDENTES	
Menos: DEPRECIACIÓN	(706,233,250)
MENOS EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE (NO DEDUCIBLES) SEGÚN ANEXO No. 2 "EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE"	
Menos TOTAL EGRESOS FISCALES NETOS	\$ <u>(21,476,533,684)</u>
BENEFICIO O EXCEDENTE FISCAL ANTES DE IMPUESTOS	\$ 2,206,354,297
Menos ANEXO No. 1 "INVERSIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS"	
ANEXO No. 2 EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE QUE A SU VEZ ES INGRESO GRAVABLE	(365,998,805)
BENEFICIO O EXCEDENTE FISCAL NETO QUE PUEDE SER SOLICITADO COMO EXENTO	\$ <u>1,840,355,492</u>

La Asamblea para dar cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 2150 de 2017 y en especial al numeral 3 del Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016 (Exención del Beneficio Neto o Excedente), deja constancia en esta acta de cómo se destinará la totalidad del Excedente Neto Contable y los plazos en que se espera realizar su aplicación para gozar de la exención del Impuesto de renta en el Régimen Tributario Especial.



Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



De igual forma determina, de acuerdo con el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016 que el Excedente Neto Contable del año 2025 determinado por valor de Mil sesenta millones novecientos veintidós mil doscientos cuarenta y dos pesos M/Cte (\$1.060.922.242) se destinará para la Asignación Permanente – Plan Maestro y Sismo resistencia.

La Asamblea aprueba por unanimidad que el excedente neto contable del año 2025 se destine para la Asignación Permanente – Plan Maestro y Sismo resistencia cuyo plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2030

La Asignación Permanente tiene un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$5.115.033.420, y sumando el Excedente Neto del año 2025, queda en \$6.175.955.662, dando cumplimiento al Artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 (Asignaciones permanentes), corresponden a la destinación del beneficio neto o excedente para la ejecución del Plan Maestro de la Corporación, el cual consiste en el proyecto constructivo de ampliación y modernización de la planta física del Colegio, incluyendo la sismo resistencia y la adecuación de los salones, de acuerdo con las metas trazadas para consolidar el modelo pedagógico de la institución, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, por lo cual será reconocida en el patrimonio de la entidad.

Entiéndase que la ejecución de la Asignación Permanente (Plan Maestro y Sismo resistencia) antes descrita considera la adquisición de nuevos activos, equipos de tecnología, la construcción de inmuebles o muebles, así como también la sismo resistencia y la adecuación de los salones, que se destinarán al desarrollo de la actividad meritoria.

Es de anotar que los rendimientos que llegaren a generar los recursos de la asignación permanente se tratarán como ingresos de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.20 del Decreto 1625 de 2016 y pueden dar lugar al beneficio neto o excedente de cada año

Por último, se explica a la Asamblea la ejecución de la Asignación Permanente – Plan Maestro y Sismo resistencia del año 2018, 2019 y 2020, con las siguientes inversiones



Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



INVERSIONES REALIZADAS CON EL EXCEDENTE FISCAL DEL AÑO 2018, 2019, 2020 y 2022 ASIGNACIÓN PERMANENTE - PLAN MAESTRO

	2018, 2019 y 2020	2021	2022	2023	2024	Acumulado
ASIGNACIÓN PERMANENTE - PLAN MAESTRO	\$ 5,466,434,018	\$ -	\$ 2,694,616,902	\$ 1,328,647,235	\$ 1,270,099,447	\$ 10,759,797,602
Ejecución del Plan Maestro	Año					
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2019	79,416,204				
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2020	787,564,927				
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2021	11,859,961				
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2022	1,111,963,339				
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2023	866,309,452				
Proyecto Subestación (Inc. Interventoría y Obra Civil)	2023	1,701,370,270				
Proyecto Subestación Revisión diseño proyecto energía Ing. Gutiérrez	2024	892,500				
Proyecto Sala de Cine 1 Instalación del Sistema de Streaming		16,303,000				
Proyecto Sicología Adecuación acústica y sonido y mobiliario oficinas		79,192,358				
Proyecto Aulas de Primaria y Secundaria Contrato diseño arquitectónico		163,070,015				
Proyecto Portería 3 Talanquera y 2 puntos de acceso exterior doble banca		45,385,946				
Licencias de Reforzamiento estructural y Construcción		3,781,303				
Material Deportivo Importado: 3 Bancas de madera Gym y 7 Separadores para piscina		39,255,344				
1 Cámara GO-Pro Hero / 1 Parlante portátil BOSE / 2 Tableros Deportivos		11,460,390				
Instalación de enlace de Fibra Óptica Kiosko 1 - Centro Datos y Switche AIC 24		28,750,061				
1 Macbook Pro 14" Ram 16GB / 1 Impresora Magicard carnet / 1 Filmadora SONY		23,637,406				
Servidor Dell 2.4 TB y 1 Transformador trifásico seco para horno sala de artes		45,593,439				
Proyecto Portería 3 Contrato obra civil	2025	80,000,000				
Proyecto Aulas de Primaria y Secundaria Estudio suebs, sismo, diseños y consultoría		235,544,551				
Adecuación baños de secundaria		135,083,552	7,374,517			
Cambio de lona membrana zona cafetería central			29,750,000			
Sistema de bombeo pozo de aguas subterráneas / 1 Guardafía industrial			13,698,999			
Proyecto Sala de Cine 1 Sistema sonido: Amplificador, 7 baffles y 2 subwoofer			18,317,054			
8 Aires Acondicionados / 1 Nevera Kindergarten / 1 Cámara Canon R718			63,393,314			
1 Camo transporte pantallas / 3 soportes pedestal para pantallas interactivas			2,963,100			
Instalación puntos de datos, acceso inalámbrico y cableado redes (S. Orientación, R11, S. Juntas 1 y Fotocopias)			35,676,437			
Camioneta Nissan - Repuestos y reparación motor			7,156,743			
Menos Ejecución Plan Maestro 2019 a 2025	\$ 5,466,434,018	\$ -	\$ 178,330,164	\$ -	\$ -	\$ 5,644,764,182
Saldo ASIGNACIÓN PERMANENTE PLAN MAESTRO	\$ -	\$ -	\$ 2,516,286,738	\$ 1,328,647,235	\$ 1,270,099,447	\$ 5,115,033,420
Fecha Límite de Ejecución	Dic. 31 2023, 2024 y 2025	Dic. 31 2026	Dic. 31 2027	Dic. 31 2028	Dic. 31 2029	

- Se aprueba por unanimidad la realización de la Asamblea Extraordinaria para la presentación y aprobación del presupuesto para el siguiente año escolar y ejecución presupuestal, el 17 de junio de 2026, la reunión se hará de manera presencial y virtual.
- Se da de baja a la Junta Directiva del Colegio por unanimidad.



Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



10. Pasan automáticamente a ser miembros de la nueva junta directiva los señores Arturo Argüelles, Gustavo Lenis y Hans Bodo Heuchert.

11. Se postulan como candidatos para hacer parte de la Junta Directiva los siguientes miembros de la Corporación:

- Sr. Gerhard Friedrich Wilhelm Thyben Sonnenberger
- Sr. Hernán Ocampo Durán
- Sr. Kai -Uwe Richter Bonilla
- Sr. Carl Michael Leib Busch
- Sr. Juan Manuel Correa Lenis
- Sr. Andrés Becker Rojas

Los miembros de la Corporación aprueban por unanimidad a los candidatos que se postularon para la conformación de la Junta Directiva para el siguiente año:

- Sr. Gerhard Friedrich Wilhelm Thyben Sonnenberger
- Sr. Hernán Ocampo Durán
- Sr. Kai -Uwe Richter Bonilla
- Sr. Carl Michael Leib Busch
- Sr. Juan Manuel Correa Lenis
- Sr. Andrés Becker Rojas

La Junta Directiva queda constituida y los miembros aceptan su cargo de la siguiente manera:

- Presidente honorario: Sr. Oscar Lars Larsen
- Presidente honorario: Sra. Dorothee Leib
- Presidente y Representante Legal Principal: Sr. Gerhard Friedrich Wilhelm Thyben Sonnenberger
- Vicepresidente y Representante Legal Suplente: Sr. Andrés Becker Rojas
- Tesorero: Sr. Juan Manuel Correa Lenis
- Secretario: Sr. Gustavo Lenis
- Vocales:
 - Sr. Carl Michael Leib Busch
 - Sr. Kai – Uwe Richter Bonilla
 - Sr. Hernán Ocampo Durán
 - Sr. Hans Bodo Heuchert
 - Sr. Arturo Argüelles

12. Por votación unánime, la Corporación decide contratar a la firma Néstor Toro Parra & Asociados como revisores fiscales del Colegio para los años 2026- 2027.



Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali

Reunión Asamblea General Ordinaria

Marzo 25 de 2026



13. Varios

- Para que el Colegio pueda seguir siendo una entidad sin ánimo de lucro, se le solicita a la Asamblea que otorgue autorización al Representante Legal para que éste solicite ante la DIAN la actualización de la Corporación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta para el año gravable 2026.
- La Asamblea ratifica, en aras de dar cumplimiento al numeral 4 del Artículo 1.2.1.5.8 del Decreto 2050 de 2017:
 - Que la Corporación desarrolla como objeto social principal una actividad meritoria, que es de interés general y de acceso a la comunidad
 - Que los aportes de los socios no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación.
 - Que los excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La Asamblea autoriza al Representante Legal el trámite de actualización de la Corporación como entidad sin ánimo de lucro ESAL del Régimen Tributario Especial para el año gravable 2026 ante la DIAN.

Hora de finalización: 10:00 p.m.

Presidente (Vorsitzender)

Secretario (Sekretär)

